RECIBIDO A SATISFACCIÓN
TRANSPORTE ESCOLAR contrato IEJSRESO_No 3 de fecha 29 de enero de 2026, suscrito con LINEA AMERICANA DE SERVICIOS ESPECIALES DE TURISMO S.A.S.

Tunja, febrero 4 de 2026

YO, CLAUDIA ESTELLA AVENDAÑO PARRA, identificada con la cédula de ciudadanía número 23.494.785 de Chiquinquirá (Boyacá), en calidad de Psicorientadora, designada como supervisora del Contrato IEJSRESO_03-2026 suscrito con LINEA AMERICANA DE SERVICIOS ESPECIALES DE TURISMO S.A.S, identificado con NIT: 901022680-1, hago constar que se cumplió a satisfacción con los recorridos del Servicio de Transporte Escolar de 28 Estudiantes durante 20 días académicos durante el mes de febrero: : 2,3,4,5,6,9,10,11,12,13,16,17,18,19,20,23,24,25,26,27; en los siguientes recorridos: *Jornada Única: (Sede Asís_ ubicada en la calle 64ª #9-25 barrio asís) estudiantes de básica secundaria y media: Recoger a los estudiantes que viven en las veredas Pirgua parte alta y baja, San Onofre, La Colorada; dejando a los estudiantes en la Institución Educativa a las 7:00am, los recoge a las 3:00pm desde las Instalaciones del Colegio, hacia los puntos donde los recogió.*

2. Jornada Única: (Sede Santa Rita_ ubicada en Calle 57 No. 8A-15) estudiantes de básica primaria: Recoger a los estudiantes que viven en las Veredas Pirgua parte alta y baja, San Onofre, La Colorada; dejando a los estudiantes a las 7:30am en la Institución Educativa Sede Santa Rita; los recoge a las 2:30pm en la Institución y los lleva a los puntos donde los recogió.

Se anexa: Informe Supervisión, planillas de asistencia, planilla de control ruta.

Además, hacemos constar que los documentos soportes del contrato se encuentran archivados junto con el contrato.

CLAUDIA ESTELLA AVENDAÑO PARRA
Psicorientadora _ Supervisora del Contrato

	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN **PROCESO:** GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: Fecha: 03/03/2026 Contrato IEJSRESO_03_2026

YO, CLAUDIA ESTELLA AVENDAÑO PARRA, **identificada con la cédula de ciudadanía número 23.494.785 de Chiquinquirá (Boyacá), en calidad de Psicorientadora, designada como supervisora del Contrato IEJSRESO_03-2026 suscrito con LINEA AMERICANA DE SERVICIOS ESPECIALES DE TURISMO S.A.S, identificado con NIT: 901022680-1, por medio del presente documento presento informe sobre la ejecución del mes *FEBRERO*, en los siguientes términos:**

OBJETO	Prestación del Servicio de Transporte Escolar Rural de veintiocho estudiantes (28) estudiantes, durante 62 días académicos (aproximadamente), en recorridos de lunes a viernes.
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*Enero 29 de 2026.*
FECHA DE INICIO	*Febrero 2 de 2026*
PRÓRROGA No. ___	NO APLICA
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	*Hasta completar 62 días académicos*
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	*Hasta completar 62 días académicos*
VALOR	
VALOR INICIAL	*$13,020,000 TRECE MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE*
REDUCCIÓN	*NO APLICA*
ADICIÓN No. ___	*NO APLICA*
VALOR TOTAL	*NO APLICA*
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO(S) PRESUPUESTAL (ES)	*CDP N°5 FECHA 28/01/2026* *RP N°6 FECHA 29/01/2026*

	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN **PROCESO:** GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: Fecha: 03/03/2026 Contrato IEJSRESO_03_2026

FUENTE DE FINANCIACIÓN	DIAS ACADEMIC ID Código Descripción Fuente Valor 2 GASTOS 21 FUNCIONAMIENTO 212 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS 21202 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS 2120202 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS 2120202006 COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA 5093 2120202006-03-13 1.3 7.128.961,00 Transporte escolar/ otras unidades del Gobierno Alcaldia - FTE: Otras transferencias recursos públicos 5242 2120202006-07-142 1.42 5.891.039,00 Transporte Escolar S.G.P. - FTE: Recursos de Capital - Superavit - Trans.Calidad TOTAL : TRECE MILLONES VEINTE MIL PESOS (13.020.000,00)
RESUMEN DE LAS NOVEDADES CONTRACTUALES	*NINGUNA*

SUPERVISIÓN

La supervisión del presente Contrato, IEJSRESO_03-2026, es ejercida por el (los) siguiente(s) funcionario(s):

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO DE SUPERVISIÓN
CLAUDIA ESTELLA AVENDAÑO PARRA	Psicorientadora	Periodo ejecución del Contrato.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento.

Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO
1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados	X

	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN **PROCESO:** GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: Fecha: 03/03/2026 Contrato IEJSRESO_03_2026

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		CUMPLIMIENTO
2.	. Prestar el servicio en forma, eficiente y responsable	X
3.	Disponer para la ejecución del contrato, del vehículo para transporte de pasajeros presentado en la propuesta y realizar el mantenimiento técnico-mecánico rutinario del mismo, en aras de garantizar la seguridad de los estudiantes.	X
4.	Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato.	X
5.	Definir con las directivas de la Institución JULIUS SIEBER y los padres de familia, el horario de las rutas de transporte de los estudiantes, en aras de garantizar la asistencia puntual a las actividades académicas; al igual que el regreso a sus hogares	X
6.	Garantizar la seguridad de los estudiantes durante el recorrido, cumplir con lo establecido en el Artículo 1 de la Resolución 19200 de diciembre 20 de 2002 expedida por el Ministerio de Transporte, el cual reza *"Todos los vehículos automotores que transiten por las vías del territorio nacional, incluyendo las urbanas, deberán portar en los asientos delanteros el cinturón de seguridad…”.* Además de lo anterior, los vehículos de transporte público colectivo de pasajeros por carretera, deberán poseer cinturones de seguridad en los puestos que no tengan al frente otros asientos, incluyendo el transporte escolar, especial, turístico y de discapacitados	X
7.	Mantener vigente el seguro obligatorio SOAT y los demás documentos y autorizaciones de las autoridades de tránsito, que permitan la movilización del vehículo; mantener el aseo permanente de los vehículos a emplear.	X
8.	Ofrecer a los estudiantes un trato respetuoso, digno y adecuado en desarrollo de la prestación del servicio de transporte	X
9.	Acatar las recomendaciones formuladas por las directivas del Centro Educativo, los padres de familia y el Supervisor del contrato designado por la Institución	X
10.	En caso que algún vehículo no pueda prestar el servicio de transporte, reemplazar el mismo de inmediato por otro de similares características y a su costo mientras dure la contingencia, por lo que en ningún momento y bajo ninguna circunstancia, deberá el	X

	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN **PROCESO:** GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: Fecha: 03/03/2026 Contrato IEJSRESO_03_2026

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO
Contratista dejar de cumplir totalmente el servicio de transporte, salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente justificada; además informar al supervisor del contrato sobre tal novedad	
11. Será obligatoria la presencia a bordo del vehículo durante la realización del transporte de una persona mayor de edad idónea, distinta del conductor que haga las veces de monitor	X
12. que conozca el funcionamiento de los mecanismos de seguridad del vehículo encargada de los menores durante su transporte, y las operaciones de acceso y abandono del vehículo	X
13. Por ningún motivo el Contratista, en la ruta inicial, dejará subir y/o bajar a algún estudiante hasta tanto no se cumpla con el itinerario establecido.	X
14. No deberá exceder la velocidad permitida	X
15. Teniendo en cuenta la deserción escolar de los estudiantes beneficiarios del Transporte Escolar Rural que se pueda presentar, el futuro contratista se compromete a transportar sin modificar su oferta inicial hasta cinco (5) estudiantes adicionales.	X
16. La EMPRESA TRANSPORTADORA, se obliga a realizar y a mantener las medidas de bioseguridad.	X

ENTREGABLES

Se cumplió con:

Servicio de Transporte Escolar de 28 Estudiantes, durante 20 días académicos del mes de febrero de 2026: 2,3,4,5,6,9,10,11,12,13,16,17,18,19,20,23,24,25,26,27, en los siguientes recorridos: 1. Jornada Única: (Sede Asís_ ubicada en la calle 64ª #9-25 barrio asís) estudiantes de básica secundaria y media: Recoger a los estudiantes que viven en las veredas Pirgua parte alta y baja, San Onofre, La Colorada; dejando a los estudiantes en la Institución Educativa a las 7:00am, los recoge a las 3:00pm desde las Instalaciones del Colegio, hacia los puntos donde los recogió.

2. Jornada Única: (Sede Santa Rita_ ubicada en Calle 57 No. 8A-15) estudiantes de básica primaria: Recoger a los estudiantes que viven en las Veredas Pirgua parte alta y baja, San

	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN **PROCESO:** GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: Fecha: 03/03/2026 Contrato IEJSRESO_03_2026

Onofre, La Colorada; dejando a los estudiantes a las 7:30am en la Institución Educativa Sede Santa Rita; los recoge a las 2:30pm en la Institución y los lleva a los puntos donde los recogió. Según contrato No. 03 de fecha 29 de enero de 2026, suscrito con LINEA AMERICANA DE SERVICIOS ESPECIALES DE TURISMO S.A.S.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De conformidad con la cláusula ***SEXTA***, la forma de pago del contrato se estipuló de la siguiente forma: El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado mensualmente, de acuerdo al número de días que se preste el servicio, hasta completar los 62 días académicos o hábiles (aproximados), previa presentación de la cuenta de cobro, relación diaria de alumnos transportados debidamente firmada por los supervisores del contrato, informe de contratista, recibido a satisfacción expedido por los Supervisores del Contrato; presentación de soportes de pago al sistema de seguridad social integral incluido el de los monitores y aportes parafiscales. Afectará el presupuesto de egresos del fondo de servicios educativos, Rubro 2.1.2.02.02.006-02 _ COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA. (5093 2120202006-03-13 Transporte escolar/ otras unidades del gobierno Alcaldía FTE: otras transferencias recursos públicos $7,128,961 y Transporte Escolar SGP -FTE: Recursos de Capital -Superávit Trans- calidad $5,891,039) /

De acuerdo con la ejecución contractual se realizará el pago:

CONCEPTO	VALOR
Valor Total para 28 estudiantes durante 20 días académicos del mes de febrero. (Jornada Unica)	$4,200,000 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (20 *días a $7.500 28 estudiantes*)

BALANCE DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA		
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
VALOR DEL CONTRATO	$ 13,020,000	$
VALOR PARCIAL A PAGAR AL CONTRATISTA: 20 días de febrero	$ 4,200,000	$
Saldo ejecutado	$ 4,200,000	$ 4,200,000
Saldo sin ejecutar	$ 8,820,000	

	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN **PROCESO:** GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: Fecha: 03/03/2026 Contrato IEJSRESO_03_2026

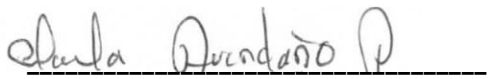
CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

se dejan las siguientes constancias:

- *Que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato.*
- *Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales (según corresponda), de conformidad con las normas legales vigentes.*

Para constancia se firma a los 4 días del mes de marzo de 2026

SUPERVISOR



Firma

CLAUDIA ESTELLA AVENDAÑO PARRA
Psicorientadora
Institución Educativa JULIUS SIEBER

ESTUDIANTES TRANSPORTE ESCOLAR 2026

GRADO

MES FEBRERO

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	LUGAR		SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4				
				L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
	PRIMARIA			2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	23	24	25	26	27
1	RATIVA VELASQUEZ EMMANUEL	PIRGUA																					
2	SIERRA CELY MELANNY JULIETH	SAN ONOFRE																					
3	PORRAS MOTATO MIGUEL ANGEL	PIRGUA LA CASCADA																					
4	NOSSA RINCON SARA JULIANA	SAN ONOFRE																					
5	FORERO HERNANDEZ SHARITH SOFIA	SAN ONOFRE																					
6	ESPINOZA LEMUS LUZMARY CAROLINA	SAN ONOFRE																					
7	MARTINEZ HERNANDEZ BRAYAN YAIR	TRANSICION																					
8	ESPINOZA LEMUS MIGUEL DAVID	SAN ONOFRE																					
9	FORERO HERNANDEZ BRANDON CAMILO	SAN ONOFRE																					
10	CELY CAMARGO MARIA ALEJANDRA	SAN ONOFRE																					
11	MARTINEZ HERNANDEZ JUAN ESTEBAN	SAN ONOFRE																					
12	SUAREZ ROJAS JOSEPH SAMUEL	LA COLORADA																					
13	ESPINOZA LEMUS GABRIEL DAVID	SAN ONOFRE																					
14	DIAZ PARRA MELISA ALEXANDRA	PIRGUA																					
	BACHILLERATO																						
1	ESPINEL BERNAL SARA VALENTINA	PIRGUA																					
2	ARAUJO RAMIREZ MAIRISABETH FAVIANA	PIRGUA																					
3	PARRA AGUILAR PAULA NATALIA	LA COLORADA																					
4	GONZALEZ IGUAVITA DERIAN ANDRES	PIRGUA																					
5	NOSSA RINCON JORGE ALEJANDRO	SAN ONOFRE																					
6	ESPINOZA LEMUS BARBARA	SAN ONOFRE																					
7	ZAPATA BOLIVAR DILAN ANDRES	KILOMETRO 2 ANTIGUA VIA PAIPA																					
8	ZAPATA BOLIVAR BRANDON SNEIDER	KILOMETRO 2 ANTIGUA VIA PAIPA																					
9	CARDENAS PARRA JONATHAN ESNEIDER	EL LAGO SAN ONOFRE																					
10	HERNANDEZ MARTINEZ MARIA SUCENA	SAN ONOFRE																					
11	MEDINA LEMUS SARAY DAYANA	LA COLORADA																					
12	PEREZ PERDOMO JULIAN ESNEYDER	PIRGUA																					
13	LOPEZ LEGUIZAMON DYLAN SANTIAGO	PIRGUA MORTIÑO																					
14	CIFUENTES CIFUENTES KAREN LILIANA	SAN ONOFRE																					
15	GARCIA CARDENAS ANDERSON SANTIAGO	SAN ONOFRE																					
16	LOPEZ LEGUIZAMON JHONATHAN DAVID	PIRGUA MORTIÑO																					
17	AMOROCHO ABAUNZA ALISON CAMILA	PIRGUA																					
18	GONZALEZ IGUAVITA DAVID FELIPE	PIRGUA																					
19	MORALES GUERRERO JUAN ESTEBAN	PIRGUA																					

CARLOS ARTURO GAMBA NIÑO
CC. N.° 6.754.203

CLAUDIA ESTELLA AVENDAÑO PARRA
Psicorientadora _ Supervisora del Contrato

Powered by CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIUS SIEBER 2026

CONTROL DIARIO RECOGIDA ESTUDIANTES TRANSPORTE ESCOLAR
MONITORA-MES MARZO /CONTRATO N°3 DEL 29 DE FEBRERO 2026
CONTRATISTA: LINEA AMERICANA DE SERVICIOS ESPECIALES DE TURISMO S.A.S
CONTROL DIARIO HORA Y DIA LLEGADA Y SALIDA ESTUDIANTES TRANSPORTE ESCOLAR, FIRMADA POR MONITORA.

# DÍAS	FEBRERO	JORNADA UNICA (SEDE ASIS)		JORNADA UNICA (SANTA RITA)	
		HORA LLEGADA TRANSPORTE FIRMA MONITORA	HORA SALIDA TRANSPORTE FIRMA MONITORA	HORA LLEGADA TRANSPORTE FIRMA MONITORA	HORA SALIDA TRANSPORTE FIRMA MONITORA
L	2	6:50 am Brenda	12:50 pm Brenda	7:20 am Brenda	12:40 Brenda
M	3	6:55 am Brenda	12:55 pm Brenda	7:20 am Brenda	12:40 Brenda
M	4	6:55 am Brenda	12:50 pm Brenda	7:25 am Brenda	12:40 Brenda
J	5	6:55 am Brenda	12:55 pm Brenda	7:20 am Brenda	12:45 Brenda
V	6	7:00 am Brenda	12:55 pm Brenda	7:20 am Brenda	12:40 Brenda
L	9	6:56 am Brenda	12:50 pm Brenda	7:20 am Brenda	12:45 Brenda
M	10	6:56 am Brenda	1:00 pm Brenda	7:25 am Brenda	12:45 Brenda
M	11	6:56 am Brenda	1:00 pm Brenda	7:25 am Brenda	12:40 Brenda
J	12	6:56 am Brenda	1:00 pm Brenda	7:25 am Brenda	12:45 Brenda
V	13	6:50 am Brenda	1:00 pm Brenda	7:20 am Brenda	12:47 Brenda
L	16	6:50 am Brenda	12:58 pm Brenda	7:20 am Brenda	12:45 Brenda
M	17	7:00 am Brenda	12:59 pm Brenda	7:20 am Brenda	12:45 Brenda
M	18	7:00 am Brenda	12:58 pm Brenda	7:20 am Brenda	12:45 Brenda
J	19	7:00 am Brenda	12:59 pm Brenda	7:25 am Brenda	12:46 Brenda
V	20	6:50 am Brenda	12:59 pm Brenda	7:25 am Brenda	12:45 Brenda
L	23	6:50 am Brenda	12:58 pm Brenda	7:20 am Brenda	12:46 Brenda
M	24	6:55 am Brenda	1:00 pm Brenda	7:20 am Brenda	12:47 Brenda
M	25	6:56 am Brenda	12:59 pm Brenda	7:25 am Brenda	12:47 Brenda
J	26	6:57 am Brenda	1:00 pm Brenda	7:25 am Brenda	12:45 Brenda
V	27	6:58 am Brenda	1:00 pm Brenda	7:20 am Brenda	12:45 Brenda

Powered by CamScanner